

Coordinación de Desarrollo Urbano



	No. DE TRÁMITE:	959	
	CED. CAT.: 02-1	92-	
	FECHA	23 DE Agosto	DE 20 22
NOMBRE Jua	an Loya G	Ramo 2	
CALLE		•	
COLONIA			
REFERENCIA			
	TIPO DE TR	PÁMITE. Bo	len
LIC. DE CONSTRUCCION:	3a - Hab	T. TRÁMIT	E:
INICIO AMPL.	REG.		
PLANTA BAJA	26.00 M2	BARDA	
SUPERFICIE 1 er. NIVEL	M ²	CON CALLE	M.L
SUPERFICIE 2do. NIVEL	M ²	EN COLINDANCIA	M.L
SUPERFICIE 3er. NIVEL	M ²	EN COLINDANCIA	M.L
SUPERFICIE 4o. NIVEL	M ²	EN COLINDANCIA	M.L
TOTAL	M ²	DEMOLICIONES	M ²
ALINEAMIENTO		USO DE VIA PÚBLICA	DIAS
PRINCIPAL	M.L	LIC. DE SUBDIVISIÓN	M ²
SECUNDARIO	M.L M.L	ANUNCIOS	
NUMERO OFICIAL		APADYA.	
REGISTRO DE PLANO		CONSTANCIA DE	A Marie San Constitution of the Constitution o
LIC. DE USO DE SUELO			
TOTAL DE PREDIO	M ²	OTROS	
		<u> </u>	
	DOCUMENTACIÓ	N ENTREGADA OBSERVACION	IES
	JO DE ESCRITURA O EQUIVALEN	TE:	
ORIGINAL Y COPIA DEL RECIBO			
	ICIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO ICIAL DE ELECTOR DE QUIEN TRAMIT		
	OS DE AGUA Y DRENAJE O ULTIMO R		
LICENCIAS ANTERIORES (EN CASO	DE AMPLIACIÓN)		
ORIGINAL Y COPIA DE AUTORIZAC	CIÓN DE CAMBIO Y USO DE SUELO		
CROQUIS	ORIGINAL No. DE CO	OPIAS	
PLANO ARQUITECTÓNICO	ORIGINAL No. DE CO	OPIAS	
MEMORIA DE CÁLCULO OTROS:	ORIGINAL No. DE CO	OPIAS	
	NOTIFICAC	CIONES	
NUMERO(S) DE NOTIFICACI	IÓN(ES)		
NOTIFICADOR:		131	
FECHA P	AGO:2	DE Boosta	DE 20 22

Eliminado: 4 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Públicapara el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIV de la Ley 316 de Protección A DOCUMENTACIÓN
de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y
Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación
de la Información , así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información
confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral, dirección, teléfono y firma).



Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

ING. PEDRÓ DE JESUS ESPINOZA PEREZ

MESA:

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

No. LICENCIA:

2167

EXPEDIENTE:

959/2022

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. JUAN LOYA ROSAS Y COOP.
PROPIETARIO
PRESENTE

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 23 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU
PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO:
M² UBICADO EN C, CONFORME A
ALINEAMIENTO NO. 2165 DE FECHA: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022 .
LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA
BOLETA NÚMERO A1-19405 LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA
ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: 26.00 M2 EN PLANTA BAJA DI
CONSTRUCCION DE CASA-HABITACION
QUE CONSTA DE 1 (UNO) PZA(S) EN 1 (UNO) NIVEL(S) CON UN TOTAL DE 26.00 M²; CONFORME AL CROQUIS
DE DISTRIBUCIÓN PRESENTADO.
ACLANICACI LE INICORNA CIUE ESTE DOCUMENTO DEDEDÁ ESTAD DISDONIDIE EN LA ODDA VIDEDENA INICORNAD A EST
ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA
SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA
CORRESPONDIENTE.
LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DI
CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS
DEL ESTADO DE VERACRUZ.
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO
Cludad y puerto Truxpan
RAPPERINGE SECTION DE LA CONTRACTION DEL CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA CONTRAC
DESARROLLO URBANO
2022-2025

Eliminado: 2 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desdasificación de la Información , así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral y dirección).